

Número: 20260000001318
Fecha: 09-03-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-039	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	4-2-2026
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Raúl Campillo Pérez	85
2	Ivo García Penas	65
3	Teresa Sigüenza Andrés	31

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato: D. Raúl Campillo Pérez	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 4 de marzo de 2026

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Diego García Gonzalo

Fdo.: Daniel Berdejo Martínez

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: ccfd7c71cc0dca7e21dc2db74e9c9206	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DIEGO GARCÍA GONZALO	Secretario IA2	09/03/2026 10:01:00	
DANIEL BERDEJO MARTINEZ	Investigador IA2	09/03/2026 11:05:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ccfd7c71cc0dca7e21dc2db74e9c9206>